

Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 334/2008

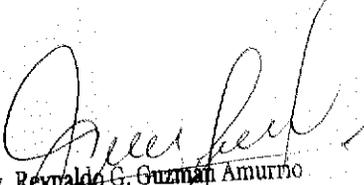
La Paz, 19 de diciembre de 2008

REF: CARTA SENASAG/JD/LP/671/2008 DE 09-12-08 DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA DISTRITAL SENASAG LA PAZ, SOBRE SUSTRACCIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta SENASAG/JD/LP/671/2008 de 09-12-08 del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria Distrital SENASAG- La Paz. MDRA y MA, sobre sustracción de documentos oficiales.



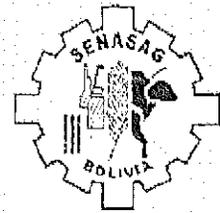
RGGa/arqj
PREDC2008-1555


Abog. Reynaldo G. Guzmán Amurrio
GERENTE NACIONAL JURIDICO
Aduana Nacional de Bolivia



Ministerio de Desarrollo Rural
Agropecuario y Medio Ambiente

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA
SENASAG - DISTRICTAL LA PAZ



Paz, 9 de diciembre de 2008
SENASAG/JD/LP/671/2008

Señor
Gral. Wilfredo Vargas Valdez
GERENTE NACIONAL DE ADUANA
Presente

REF.: SUSTRACCIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

Distinguido General Vargas:

Mediante la presente, comunico a usted que de las Oficinas del SENASAG Distrital La Paz, fueron sustraídos los siguientes documentos oficiales:

- Certificado de Exportación N° 018868 de Inocuidad Alimentaria
- Permiso de Importación N° 060534 de Inocuidad Alimentaria

En ese sentido, solicito a su Autoridad que mediante el Area correspondiente haga conocer esta situación a las áreas operativas de su Institución quienes realizan el control de documentos tanto en importación y exportación como también mediante su sistema informático.

Agradezco anteladamente su colaboración, y lo saludo muy cordialmente.

[Handwritten Signature]
Ing. *[Handwritten Name]*
JEFA DISTRITAL SENASAG LA PAZ
MDRAYMA

NARM.
c.c./arch.